

EXCLUSIVO PARA «EL TELEGRAMA DEL RIF»

LAS REFORMAS IMPLANTADAS EN LA ESTRUCTURA MINISTERIAL

Lo esencial de ellas se sintetiza en estas palabras del Gobierno Estampadas en el preámbulo del Real decreto que las establece: «El núcleo de la reforma está en suprimir, mejor dicho, en integrar o comprender el ministerio de Estado en la Presidencia del Consejo de ministros...»

La creación de este ministerio, es en efecto, lo más importante y trascendental de las modificaciones introducidas. A él se le asigna una misión bien definida y considerable: la regulación y estímulo de los intereses económicos generales del país.

Esos que el nombre no hace a la cosa, ni el hábito al monje, refranes que un periódico madrileño aplica a caso presente—sará admisible desde ciertos puntos de vista y con la conveniente relatividad, no como generalización absoluta. Hay nombres que dicen mucho, y hay hábitos que influyen en el espíritu y en la conducta de quienes los llevan.

La denominación «Ministerio de Economía Nacional» entraña un concepto claro, y una afirmación expresiva; a saber: la Administración pública reconoce la existencia de un organismo integrado por las múltiples y diversas economías individuales y particulares que actúan en el país, y establece, a su vez, un órgano superior que ha de regular y armonizar los intereses y actividades eventualmente en pugna, y ha de dar las pautas enérgicas para la consecución de los fines colectivos y de la mayor prosperidad general.

No es, pues, tan anodina como el colega madrileño antes aludido supone, la cuestión del nombre, en el caso que comentamos. Ni se puede, tampoco, en una consideración justa y objetiva de las realidades, subestimar la creación del nuevo Ministerio, como lo hace el mismo colega, en razón de que los servicios administrativos que ahora se reorganizan quedan como estaban, sin aumento ni merma, con su anterior estructura, no habiéndose hecho otra cosa más que encasillarlos de otra manera, cambiándoles el sitio en la división ministerial.

Hay evidentemente, algo más que ese simple cambio o traslación. Porque se pone en una sola mano y bajo una sola dirección, es decir, se concentran en el Ministerio de la Economía Nacional, tareas, funciones, trabajos y servicios que estaban diseminados entre otros Departamentos ministeriales, lo cual tenía que perjudicar a la rapidez conveiente de las gestiones y tramitaciones, y al deseable acierto de las resoluciones, y mucho más estando, como estaban, sumamente recargados con otra infinidad de funciones y labores, aquellos mismos departamentos o centros administrativos.

El nuevo Ministerio se justifica, por lo tanto, no sólo por su significación trascendental que ya hemos enunciado sino también porque aligera la excesiva

SESION DE LA PERMANENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL

A las doce y cuarenta y cinco abre la sesión el Presidente señor LOBERA, asistiendo los Vicepresidentes señores CUEVAS, MONTERO GARRASCO, PRADO y BOTELLA, secretario señor ECHEGÜREN, interventor señor HERRERO y oficial Mayor señor SANABRA.

Se lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad. El señor LOBERA da cuenta, en sentidos términos, de la desgracia familiar sufrida por el Vocal suplente señor Barrientos, proponiendo conste e acta el sentimiento de la Corporación, y así se acuerda.

Se pasa seguidamente al Orden del día. Léese una comunicación de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, expresando la viva satisfacción que había experimentado dicha entidad al contribuir con un donativo de mil pesetas a la suscripción en favor de las familias de las víctimas de Cabrerizas.

Son aprobadas las facturas pendientes, que ya habían sido examinadas por los señores Vicepresidentes. Es leído un oficio del Vocal don Miguel Gamba, interesando su cese en la Corporación, por haber sido destinado a la península.

A propuesta del señor PRESIDENTE pasará dicho asunto a conocimiento del Pleno. El depositario de fondos municipales solicita retirar la cantidad de veinte mil pesetas que tiene como fianza, sustituyéndola con acciones de la Compañía Transmediterránea, en cantidad superior a aquélla.

Hablan brevemente sobre este asunto los señores MONTERO y PRADO, y se acuerda dejarlo sobre la Mesa, para mayor estudio. Apertura de establecimientos. Habiendo sido informadas favorablemente, son aprobadas las siguientes instancias:

De don Juan Fernández Jiménez, para continuar con un establecimiento de bebidas en la plaza del Tesorillo; de don José de la Cruz Márquez, para continuar con un establecimiento de comestibles en la calle M. número 19, de Cabrerizas Bajas; de Mohat Ben Molhat, para establecer una tienda de comestibles en la casa núm. 14 de la calle del Generala Villalba.

De don Fausto Mas Bernabeu, para continuar con un establecimiento de bebidas en la calle Alvaro de Bazán; de don Antonio Guirado González, que pide trasladar a la calle de San Miguel, 2, el establecimiento de comestibles y bebidas que posee; y de Salah Ben Mohamed, que solicita trasladar a la calle de García Cabrelles, una posada moruna.

Obras y reparaciones. Se lee un oficio de la Junta de Fomento, remitiendo proyecto de ampliación y rectificación del ferrocarril de dicha Junta, presentado por la Compañía Española de Minas del Rif. También se lee el informe del ingeniero, en sentido favorable, aprobándose.

Propone el ingeniero, la construcción de un ramal de alcantarilla en la plaza de Gerona, y como el Interventor informa que existe crédito para ello, se aprueba dicha obra. Informadas favorablemente, son igualmente aprobadas las instancias de doña María García Bastida, que pide terminar la construcción de un solar en Bateria J; de don Eduardo Alcázar García para terminar la construcción de otro solar en el mismo barrio; y de don Alfredo Soto Moyano, que solicita construir un piso en la azoleta de la casa número 6 de la calle del General Paraja.

Los vecinos de la casa número 22 de la calle de García Cabrelles, presentan una instancia reclamando de las molestias que les ocasiona una industria de carpintería mecánica existente en dicha casa. El arquitecto, en su informe, manifiesta que dicha industria no es de las que pueden considerarse como incoherentes, determinándose desestimar la petición.

La Compañía Española de Minas del Rif, remite el proyecto de servicio de aguadas para la alimentación de locomotoras en la estación del Hipódromo, siendo aprobado. Seguidamente se levanta la sesión.

NUESTRA COLABORACION ESPECIAL

PÁGINAS DE HUMOR

Un toro inglés que saltó al tendido y mató a catorce espectadores

Después de colocar la escena y de decir que mientras los toreros evitan a ver si los toros están buenos y a meterlos en una habitación oscura que los españoles les llaman toril, los hombres cantan en los tendidos una canción monótona, especie de plegaria para que el espectáculo se deslice felizmente, describe la salida de la cuadrilla y suelta al único toro que se pudo lidiar esa tarde horrenda.

Porque apenas salió hizo la faena que vamos a tener el honor de traducir: «El toro furioso por las acometidas de los caballos (pobres caballos! Ahora resulta que son ellos los que acometen! ¡Y luego se quejan de que los despanzurran! ¡Pensar que se han pasado los muy hipócritas un siglo pidiendo pelotas!) y de los hombres, se acercó a la barrera. Un espectador amenazó a la fiera con un grueso bastón. Entonces el toro dio un salto gigantesco, subió al tendido y avanzó mugiendo contra el espectador. Fue una escena de horror. El público huía atropellándose. Las mujeres gritaban. El animal, enardecido con los gritos, clavó sus dos cuernos en el pecho del espectador que le había amenazado, matándole en el acto. Toreros y picadores (con caballos y todo como si lo vieramos) saltaron al tendido para sujetar a la fiera. Pero era tan su furia y su fuerza que no pudieron lograrlo. Pronto se vio por los aires el color violento del traje del matador (¡vaya, lo desmudó!) y su cadáver (¡el cadáver del traje!) fue trasladado a la arca por sus compañeros. El toro después de haber matado al torero (¡ah, vamos!) El cadáver era del matador arrojado contra las gentes que huían. Los soldados iban a disparar contra el animal pero el gobernador lo prohibió para evitar más víctimas. Fueron estas cosas muertas y numerosos heridos. Nunca en casos semejantes se había llegado a una cifra tan elevada de desgracias.»

Es la verdad. Al describir el grandioso entierro que se hizo a estos desgraciados y poco europeos compatriotas, asegura «The Traveller» que los lidiadores «para rendir un último homenaje a las víctimas», fueron detrás del coche fúnebre «vistiendo los mismos trajes que lucieron en la corrida tan trágicamente comenzada.»

Es una pena que se le haya olvidado añadir, para más perfecta ilustración del público inglés, que inmediatamente detrás de la cuadrilla y a tres pasos de los monosabios y milloneros iban las bellas andaluzas tocando las pequeñas panderetas y las mucho menores castañuelas, todo ello, claro está, en honor y homenaje de los señores que iban delante muy tiesos y correctos en sus fétros.

Se le ha olvidado a «The Traveller» decir que este toro heroico era inglés. DESPERDICIOS (Prohibida la reproducción)

DE SOCIEDAD

Del conde de Jordana al Mariscal Petain

Por conducto del Embajador de España en París, el nuevo Alto Comisario ha enviado al ilustre Mariscal Petain el siguiente expreso telegrama: «Señor Mariscal: Al tomar posesión de mi cargo de Alto Comisario y Jefe Superior de Fuerzas Militares de Marruecos, tengo el honor de llevar a V. E. el más respetuoso y cariñoso saludo en mi nombre y en el de las fuerzas a mi órdenes. Todos guardamos gratamente recuerdo de la época en que en íntima colaboración los Ejércitos francés y español, bajo el mando de V. E. y el marqués de Estella, lograron, tras brillante campaña, derrotar a Abdelkrim y extinguir totalmente la rebelión. Y yo por mi parte me complazco en reiterarle el testimonio de admiración, ya que personalmente pude apreciar cuanto influyó constantemente V. E. para que nuestra colaboración fuera íntima y eficaz. En los sentimientos expresados se unen a mi el general marqués del Rif, cuando ambos a sus órdenes incondicionalmente con el más respetuoso afecto. — General conde de Jordana.»

El Rey no regresará a Madrid hasta el lunes

El almirante Aznar y el señor La Cierva cumplimentan al Monarca. Madrid 15. El ex ministro de la Guerra señor La Cierva estuvo esta mañana en Palacio, cumplimentando al Monarca, para darle las gracias por haberle concedido la gran Cruz de Carlos III.

Después pasó a saludar a la Reina Doña Cristina. También ofreció esta mañana sus respetos al Monarca, al nuevo Capitán General de la Armada, almirante Sr. Aznar. Al salir, manifestó a los periodistas, que había sido una visita de pura cortesía, para dar las gracias al Monarca por su ascenso.

Después recibió Su Majestad en audiencia a don Santiago Baserga y otros. Igualmente estuvieron en Palacio, los duques de Sevilla y Amalfi y el marqués de Hoyos.

El Príncipe de Asturias

Esta mañana ha realizado una breve excursión, a Madrid desde el Pardo, el Príncipe de Asturias, en un automóvil descubierto. Al mediodía pasó por la población, luego estuvo en Palacio, y en las primeras horas de la tarde regresó al Pardo, para almorzar. Allí le visitó el ministro de Marina, invitándole el Príncipe a tomar el té. S. A. le preguntó con gran interés sobre el resultado de las maniobras navales, de las cuales hizo el ministro al Príncipe detenido relato.

El regreso de la Reina Doña Victoria

Se sabe que el próximo lunes emprenderán el regreso a España la Reina Doña Victoria y sus augustas hijas. Probablemente las augustas personas se detendrán en París un par de días, para llegar a Madrid en los últimos días del corriente mes.

El Rey marcha a Guadalperal

Madrid 15. En las primeras horas de la tarde, después de almorzar, salió en automóvil para Guadalperal, Su Majestad el Rey

La Iluminación del Parque de Montjuich será un espectáculo fantástico

Se conocen algunos detalles interesantes del proyecto de iluminación del Parque de Montjuich, que lucirá durante la próxima exposición. Se distinguirá por la ausencia absoluta de candlabros o lámparas visibles. La luz se utilizará, no sólo para el fin práctico del alumbrado, sino también, y principalmente, como elemento decorativo en combinación con el agua, el cristal, las plantas, el humo y las fachadas. Estas serán iluminadas con luz procedente de manantiales absolutamente ocultos o combinados con elementos luminosos decorativos. Las ventanas, puertas y pórticos, se iluminarán por la parte posterior, con tonos en armonía con la iluminación de la fachada.

La iluminación comprenderá los siguientes elementos decorativos: surtidores y cascadas luminosas; pedestales de cristal opalino con luces en su interior; árboles iluminados con luz indirecta y pécheros con vapor de agua iluminados. Cuando funcionen los surtidores y cascadas a toda luz, ésta será suficiente para iluminar las tres plazas escalonadas.

Verdaderamente deslumbrantes y originales serán los aspectos que ofrecerán los diversos elementos de iluminación del Parque de Montjuich, con el río de agua de las cascadas, los cambios bruscos de coloraciones luminosas, los haces divergentes de los proyectores colorados, los surtidores mágicos con su fabuloso caudal e iluminación intensísima, sujeta a cambios infinitos de forma y colorido, las continuas metamorfosis del gran surtidor de la Plaza de Belas Artes, etc.

A cada momento la iluminación decorativa de los surtidores y cascadas luminosas del Parque ofrecerán aspectos nuevos y originales. Todo hace suponer que el espectáculo verdaderamente fantástico y sumamente renovado, de que podrán gozar los visitantes del Certamen, constituirá una de las notas más interesantes del mismo.

AVISO A LAS COSTURERAS

La casa "AMOR", López Moreno, núm. 12, necesita gran número de costureras, y se dará trabajo a cuantas lo soliciten, para confeccionar toda clase de prendas, habiendo aumentado todos los precios de confección

De la zona Occidental

TERRITORIO DE TETUÁN

Los nuevos puestos aduaneros. Tetuán 15. Ha quedado firmado el convenio de relaciones entre la zona española y la de Tánger, que ha sustituido al que la Asamblea Legislativa de Tánger había denunciado en Abril último.

Para tomar parte en dichas negociaciones, vinieron de Tánger Mr. Dikken administrador de la ciudad internacional y el secretario señor Hernández Larga. Las reuniones fueron presididas por el Director de Intervención civil señor Aguilar, y a ellas asistieron también, el Director de Hacienda señor Valverde y el inspector de Aduanas señor Marañón. La actuación de los delegados españoles, ha sido muy elogiada.

Esta mañana, después de un almuerzo íntimo, se reunieron los citados delegados, oficialmente, procediendo a la firma del acuerdo. Según lo convenido, se establecerán en las afueras de Tánger varios puestos fiscales, al frente de los cuales estarán funcionarios de ambas zonas.

El Alto Comisario en Xauen, Honores. Los notables acuden a cumplimentarle

Tetuán 15. El Alto Comisario conde de Jordana, acompañado del Director de Intervención señor Aguilar, duques de la Victoria, Gran —istr, general Millán Astray, coronel Aranda y Directores de Obras Públicas señor Piqueras y de Colonización señor Torrejón, ha marchado esta mañana a Xauen, con objeto de visitar aquella ciudad Santa.

Al llegar a Xauen, fué cumplimentado por el Bajá de la ciudad y el teniente coronel Capaz. Una columna compuesta por fuerzas de todas las armas, rindió los honores de ordenanza, y después desfiló brillantemente ante el Jefe Superior de las Tropas de Marruecos, en la plaza de España.

El conde Jordana visitó detenidamente la ciudad, y más tarde fué cumplimentado por los caides y notables de la región. Por último, el Alto Comisario y acompañantes fueron obsequiados con una espléndida comida a la usanza mora, en casa del Bajá de Xauen. En las primeras horas de la noche regresó el conde de Jordana a Tetuán, muy satisfecho de la visita realizada. CORRESPONSAL

El Gran Rabino de Marruecos

Desaparece un eminente jurista. Nuestro corresponsal en Fez, dió cuenta del fallecimiento del Presidente del tribunal rabínico de aquella ciudad, el venerable Danan, a los ochenta y un años de edad. Se trata de un gran jefe religioso.—Gran Rabino de Marruecos,—proclamado como tal por todas las comunidades israelitas del imperio cherifiano.

Descendía del ilustre filósofo Maimonide, conocido por el Platón judío, cuyo espíritu liberal y de conciliación llevó siempre a sus decisiones jurídicas durante el medio siglo que desempeñó el cargo de juez rabínico.

Hace una veintena de años escribió el «Asser Lislom», enjundiosa obra de jurisprudencia acatada en Palestina y en todo el Norte de Africa. Todos los grandes rabinos de Palestina le habían proclamado «Ner Marañón» (Lumbrera de Occidente).

Sus decisiones, siempre rectas y leales, sentaban jurisprudencia. Era maravilloso intérprete de las leyes talmúdicas. No obstante su edad avanzada, dejó escrita otra obra de Derecho, actualmentemente en prensa, titulada «Bekecs Sólomo». Los que cultivan la jurisprudencia hebrea, encontrarán en este segundo libro cristalina fuente de inspiración para resolver los complicados problemas del derecho talmúdico.

Ropero de Santa Victoria

UNA RIFA

La Sección mellillense de la Junta de Damas del Ropero de Santa Victoria, que preside la Excmo. señora doña Adela Guirarro de González Carrasco, y del que es presidenta general S. M. la Reina (q. D. G.), acordó, en sesión celebrada el 5 del actual, que en el presente año no se celebre la Tómbola que funciona los años anteriores, y que en su lugar, con el fin de allegar recursos para atender al tradicional reparto de prendas de abrigo entre los pobres de la ciudad, se efectúe una Rifa, en combinación con la Lotería de Navidad, que ha de celebrarse el día 22 de Diciembre, regalando entre sus caritativos favorecedores, un hermoso mantón de Manila, un elegante reloj pulsera de oro con cadena del mismo metal y dos magníficos jarrones de plata, que serán entregados, respectivamente, a los poseedores de los números iguales a los tres premios de dicha Lotería.



ESPECTACULOS

TEATRO REINA VICTORIA. — Cine felecto de cinco y media a doce y media. Estreno de la graciosa producción gigante en seis partes «La suerte de la fea», por la eminente artista Coleen Moore.

El capitán Jiménez prepara un importante vuelo

Lo que se dice Sevilla 15. Hoy ha llegado el capitán Jiménez, acompañado del jefe de la base de Getafe y del teniente coronel Carrascosa.

E. Martín Peña MEDICINA GENERAL Corazón, Pulmones Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por el Neumotorax artificial

FIRMA REGIA

Madrid 14. Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: De Fomento.—Desestimando el recurso de alzada, interpuesto por don Santiago Yunta, en su nombre y en el de sus hijos menores.

MEDIAS DU-BARRY "LAS NOVEDADES"

Los presupuestos generales del Estado para 1929-30. Algunas cifras. Los gastos de Marruecos. El superávit Madrid 15. Hoy jueves, ha quedado en poder del Presidente de la Asamblea Nacional, el proyecto completo de presupuestos generales del Estado para los años 1929-30.

Almacén de las Minas PABLO MARTÍN ALONSO Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Mirada fugaz e inolvidable

Un atractivo cautivador palpita en las sombras de los ojos de la mujer hechicera que nos tiene como dentro de un marco de largas y sedosas pestañas. Esto se logra inmediatamente con la Pestañina "Sirén" que embellece y fortifica las pestañas y las cejas y promueve su crecimiento.



La casa es antigua; de paredes empapeladas y pisos de baldosín, pero éstos brillan como un espejo y dan al ambiente una alegría que quizá no diera un decorado más moderno y elegante.

CHIMBO Los medicamentos vegetales del Cura alemán Heumann, van garantizados en los envases de origen. Solo se venden en la Farmacia QUEIPO

vicios del ministerio de Trabajo y Previsión. Aprobando el Estatuto de las Explotaciones de Sevilla y Barcelona. Nombrando jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo consultivo de Estadística, a don Félix Muñoz; idem inspector de Administración n.º primera del Cuerpo de Inspectores Mercantiles de Seguros, a don Luis Bourgen; idem inspector de tercera de dicho Cuerpo, a don Francisco Díez Fuentes; idem jefe de Administración de primera del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, a don Juan María; idem jefe de Administración de segunda, a don Julio Fréixeret.

Desmintiendo unos rumores París 15. Esta mañana se ha reunido el Gobierno, bajo la presidencia de Mr. Poincaré, quedando aprobada la declaración ministerial que se leerá en el Parlamento esta tarde.

Al abrirse la sesión en la Cámara de los Diputados, subió a la tribuna el jefe del Gobierno, Mr. Poincaré, a fin de dar lectura a la declaración ministerial. Empezó haciendo un llamamiento a todos los republicanos, para que le prestaran su apoyo y proseguir la labor que dejó sin terminar el Gobierno anterior.

AL CERRAR Un hidro cae con estrépito sobre un barrio. Al descender el aparato, el piloto saltó al tejado de una casa. Varios heridos. Palma de Mallorca 15. Procedente de Marsella ha llegado un

nisteriales. — Sección primera. — Presidencia y Asuntos Exteriores, 35.969.950. Sección segunda. — Ministerio de Justicia y Cultos, 101.952.187. Ministerio del Ejército, 365.962.334. Idem de Marina, 166.999.864. De Gobernación, 259.872.069. De Fomento, 273.969.153. De Instrucción Pública, 172.231.505. De Trabajo, 35.711.703. De Economía, 21.605.050. De Hacienda, 38.525.708. Gastos de contribuciones y rentas públicas, 12.858.433. Participación de Corporaciones y particulares en los ingresos del Estado, 398.723.155. Marruecos, 260.027.017. Posesiones españolas del África Occidental, 3.363.247. Obligaciones a extinguir, en los departamentos ministeriales, 41.147.366. Estado.—Letra B. Ingresos: 3.329.877.000 con la distribución siguiente: Sección primera. — Contribuciones directas, 215.335.000. — Contribuciones indirectas, 1.100.814.000. Idem tercera. — Monopolios y servicios explotados por la Administración, 516.637.000. Idem cuarta. — Propiedad de derechos del Estado, 54.726.000. Idem quinta. — Recursos del Tesoro, 81.855.000. Superávit inicial, 31.011.568.82.

QUEIPO. -- ABOGADO Asuntos civiles, mercantiles y criminales Consulta de 10 a 12. MARINA, 16

CAMISetas y TRAJES INTERIORES DE LANA, CONTRA LOS CATARROS Y EL REUMA. Guerra al frío. Artículo Medical. La Villa de Madrid La que más barato vende

Doctor M. AMIEVA Jefe de equipo quirúrgico Cirujano de los Hospitales PAGÉS y CRUZ ROJA Cirujía, Ginecología, Vías urinarias. DE 3 A 6 Conde del Serrallo, número 13, principal

RUPERTO PRADO Abogado, procurador y corredor de comercio. Avenida del General Aizpuru, número 6. Teléfono 416.

Dr. Roldán Yañez MÉDICO MILITAR de los Hospitales Pagés y Cruz Roja Consulta de 2 a 4 NIÑOS. PIEL. SÍFILIS Isabel la Católica, 8, entrecruce, derecha

En medio de gran expectación Poincaré da lectura a la declaración ministerial

París 15. Al terminar la lectura de la declaración ministerial, numerosos diputados ovacionaron a M. Poincaré, excepto los de los escafos de la extrema izquierda. Antes de bajar de la tribuna, el jefe del Gobierno declara aceptar la discusión inmediata de las interpelaciones anunciadas sobre la composición política.

París 15. Señala la orientación categórica en las reformas democráticas, y reconoce que las disposiciones de los artículos 70 y 71 del proyecto de Ley de Hacienda tienen una importancia vital para la conservación de la influencia francesa intelectual y moral en el extranjero. Pide, por su responsabilidad, que la cuestión se aborde en su fondo, con lealtad y dentro del más breve plazo posible, resolviendo de conformidad con el interés nacional.

AL CERRAR Un hidro cae con estrépito sobre un barrio. Al descender el aparato, el piloto saltó al tejado de una casa. Varios heridos. Palma de Mallorca 15. Procedente de Marsella ha llegado un

D. O. M. EL SEÑOR Don José Ruiz Murcia MÉDICO CIVIL Ha fallecido a los 76 años de edad R. I. P. Sus desconsolados: esposa, doña Adela García Galvez; hija, doña Adela Ruiz García; nietas; hijo político, don Manuel García Navarro (ausente); sobrino, sobrinos políticos, y demás familia.

NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados «Antonio Lázaro» de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga general. «Sagunto» del Peñón de Vélez, con pasaje y correspondencia. «Escoriano» de Valencia, con reclutas. «Fianona» de Génova, en lastre, para cargar mineral. «Paulinas» de Barcelona, y escalas, con pasaje y carga general. Salidos «Antonio Lázaro» para Málaga, con pasaje, correspondencia y carga general. «Paulinas» para Bilbao y escalas, con pasaje y carga general. «Fianona» para Rotterdam, con mineral. «Laud Olé» para Cabo de Agua, con carga. Con mineral «Con dirección a Rotterdam, zarpo ayer el vapor «Fianona», llevando a bordo más de siete mil toneladas de mineral de los yacimientos de la Compañía Española de Minas del Rif. El tiempo Del Observatorio Meteorológico Naval, se anuncia tiempo de lluvias y marejada en el Cantábrico.

Consulta Médica DOCTOR SOLANILLA MEDICINA GENERAL ESPECIALIDAD NIÑOS Horas de 3 a 5 General Marina, número 8, bajo

LETRAS DE LUTO Ayer tarde, a las cuatro, se verificó la conducción al cementerio de la Purísima Concepción, del cadáver de la angelical niña Lolita Garcera Barrientos, hija de nuestro querido amigo el industrial don Julio Garcera y nieta de nuestro también buen amigo, el médico don José Barrientos.

Doctor Espona Ristol Exiliado del Hospital Clínico de Barcelona MEDICINA GENERAL Asistencia a partos CONSULTA DE 3 A 5 General Marina, 2 (Al lado de la Transmisión) Para avisos a domicilio, en la confitería «La Palma»

MANUEL MONCADA MÉDICO MEDICINA GENERAL Niños y asistencia a partos Consulta: de 3 a 5 Visita a domicilio Salamanca, 30, principal (Barrio Real) Teléfono 610

ABRIGOS paño, para señora y caballero, desde 20 pesetas. ABRIGUITOS para niño, en paño, punto y felpa. Gran surtido en lo más nuevo. TRINCHERAS para caballero y niño. Calidades para todos los gustos y todos los precios. IMPERMEABLES CUERO clase muy buenas y baratas. Precio fijo. LA RECONQUISTA

SANSON EL MEJOR APERTIVO Y EL MEJOR RECONSTITUYENTE GRAN VINO QUINADO

PERBOROL EVITA LA CARIÉS

